

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL SABADO 13 DE MAYO DE 1826.

SAN PEDRO REGALADO, CONFESOR.

Gala con uniforme por la entrada del Rey N. S. en Madrid de vuelta de Francia.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Sto. Domingo.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 4 h. y 58', y se oculta á las 7 h. y 2'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 8, 10.	69 08.	SO.	Claro.
A las 12 del dia....	29, 8, 00.	73 03.	Id.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29, 7, 80.	70 02.	Id.	Idem,

Mareas en esta bahia.

1.a Altamar á las 5 h. 53' mad. 2.a Altamar á las 6 h. 15' tard.
1.a Bajamar á las 12 h. 4' mañ. 2.a Bajamar á las 12 h. 32' noch.

CARACTER DE LA PRUDENCIA.

El Bächiller D. Francisco de la Torre, elegante escritor del siglo XV, describe la prudencia en estos términos.

„Cualquiera que quisiere ser mi amigo ha de seguir las reglas siguientes y ha de examinar por consejo lo que ha de hacer; é si él bien entendiere no perderá nada por demandar consejo á otros: ca muchas veces ocurre á un simple lo que no ocurre á un sabio. No se mover por informacion dubdosa ni por credulidad ligera; ca muchos facen por las semejantes cosas de que se arrepienten.

„Las cosas de la fortuna si quiere gozar de ellas que non las tenga así como suyas y que esté presto á las perder; mas

cuando las tovriere non las guarde ansi como agehas. El que quiera ser prudente ha menester que non sea solitario; mas que sea conforme al tiempo é á la gente, ca en otra manera verná á murmuracion é á perseguirlo é aborrecerlo. Y si non se pudiere con toda gente conformar el corazon, conforme la cara si la plática es necesaria.

»No definir ni determinar en mala parte las cosas dubdosas. No afirmar recio la cosa no experimentada; ca toda cosa verisemblante no es verdadera, ansi como toda piedra que parece preciosa no es preciosa. Tener memoria de las cosas y esperiencias; ca en las cosas contingentes y electivas como diferenciencien las cosas pasadas é por venir, é las unas se parecen á las otras, bueno es tomar castigo en cabeza del lobo. Tener prudencia en las cosas por venir é todas las cosas que son posibles imaginar que serán. El que tiene estados, riquezas ó fijos piense que los puede perder; ca loco es el que entra en la mar é non considera que ha de pasar alguna fortuna, é ansi non verna al tal hombre cosa subita que le faga mal aventurado; ca los dardos que vemos venir poco peligro hay en ellos. Cuando fallaren los comienzos imaginen los fines. Non comiencen las cosas si non se pueden acabar si non á grande daño ó dificultad, si el su valor no esceda en infinito de los tales trabajos; mas en algunas ha de perseverar, porque las comenzó e porque non parezca mudable: é otras no comiencen en las cuales el perseverar es dañoso. Sus opiniones sean juicios en que convengan los hombres razonables; ca imprudencia es afirmar opinion é que pocos convengan de los que han razon.

»Los pensamientos vanos é dificultosos é casi imposibles arriedrelos de sí; ca locura seria imaginar el buey que volaria, é tan grande seria que pensase la gallina que podria arar ó llevar el carro. El pensamiento ha de venir con la posibilidad é con la conveniencia de la persona, y el otro es pared en el aire sin fundamento é yerbas que non han raices. Debe el hombre pensar segun el tiempo, el caso y el modo, é non segun su sueño; ca el dedo no es tan gordo como parece en el espejo de acero. E por tanto hay un espejo que es el de la razon y otro que es el de la imaginacion fantastica ó dilusiva. La palabra del prudente, o amone te ó enseñe, ó alegre, en tal manera que non sea vana.

»Alabarás tempradamente é no tornes á vituperar al que fuertemente has alabado, ca significaria en tí mal conocimiento: é si el prudente engañar no quiere, engañado no puede ser. Ha principio alabar tempradamente; mas vituperar muy mas atemperado; ca con la una se suele mezclar la lisonja é con

la ofra la invidia. El testimonio sea dado à la verdad é nunca á la amistad : prometer con consideracion é dar mas de lo prometido. Busca lo que puedes fallar : aprende lo que puedes saber : comienza lo que acabar : sube donde no sea peligroso el estar ó el descender : entra donde puedas salir : aquello desea que no sea verguenza publicarlo.

„Es de tener medio en las acciones : ca lo que á unos facer es cordura , à otros es gran ignorancia ; é lo que á uno es largueza é virtud á otro es esceso é prodigalidad : é lo que es en un tiempo virtud en otro es vicio.

„El que quiera ser prudente debe elegir con quien toma amistanza é debe tener muchos afables à los cuales sea benivolo ; mas han de ser pocos las intimos y secretos ; e tarde se fallan amigos fieles que duren fuera de la prosperidad. E el que quisiere ser prudente debe sepelir en su corazon las palabras de las cuales él solo es testigo. Vana es la condicion de los hombres que quieren que lo que ellos callar no puedan con imprudencia que lo callen los otros prudentemente. Y en el buscar de los honores ha de haber gran prudencia , que muchos buscando los pierden e deseandolos inmoderadamente....”

REAL CAJA DE AMORTIZACION.

Desde el 8 del presete mes , y à la hora de las diez de su mañana hasta las dos de la tarda , se están devolviendo los Vales de Enero presentados en esta Comision , y desde el dia siguiente pagandose la anualidad de ellos vencida , continuandose las entregas de dichos Vales los Miercoles y Viernes y su pago los Jueves y Sabados de cada semana. Lo que se avisa à los portadores de las carpetas señaladas con los números siguientes.

Vales consolidados de 50 pesos desde el num. 1 hasta el num. 48 , ambos inclusive. = *Dichos* de 100 pesos desde el numero 1 hasta el num. 40 , ambos inclusive. = *Dichos* de 200 pesos desde el num. 1 hasta el num. 25 , idem.

Vales no consolidados de 100 pesos desde el num. 1 hasta el num. 27 , ambos inclusive. = *Dichos* de 200 pesos desde el num. 1 hasta el num. 25 , id. id. = *Dichos* de 400 pesos desde el num. 1 hasta el num. 12 , id. id.

El miercoles próximo se continuará la devolucion de los vales de Enero y el jueves siguiente el pago de la anualidad à las horas de las diez de la mañana hasta las dos de la tarde , no pudiendo ser antes por la festividad de la Pascua. Lo que se avisa al público para que vengan à recoger dichos vales los portadores de las carpetas que señalan los números siguientes.

Vales consolidados.—De 50 pesos resguardos num. 1 al 96 ambos inclusive.—De 100 pesos dichos num. 1 al 74 idem.—De 200 pesos dichos num. 1 al 49 idem.

Vales no consolidados.—De 100 pesos dichos num. 1 al 63 ambos inclusive.—De 200 pesos dichos num. 1 al 57 idem.—De 400 pesos dichos num. 1 al 29 idem.

Cádiz 11 de Mayo de 1826.—*Benito de la Piedra.*

Lo mortandad de los niños en Londres, especialmente en la clase baja del pueblo, es tan extraordinaria, que se calcula que de los niños que nacen solo la mitad llega á cumplir el año.

BARCOS DE VAPOR.

La corbeta *Reyna Amalia*, cap. Don Luis Rizo, saldrá de Cádiz para Gibraltar el Domingo 14 del corriente á las 7 de la mañana si el tiempo lo permitiere. Se admiten pasajeros y carga; aquellos á los precios establecidos anteriormente, y esta á fletes convencionales. Se despachan los billetes para los pasajeros y las órdenes de embarque de la carga, en Cádiz, casa de D. Salvador Canibell, calle del Molino num. 168; y en Gibraltar casa de D. José Shee, calle Real num. 56.

AVISOS.

Quien quisiere arrendar por el tiempo que guste la salina nombrada el *Aguila*, en el término de Puerto Real, puede acudir á tratar de ajuste con D. Diego Mostero, que vive en la calle de San Isidro, num. 147.

En el almacén de mercerías y ferratería con puerta á la calle que nuevamente se ha abierto en la calle de Flamencos junto á la calle Nueva núm. 190, se vende Barrilla de superior calidad á precio muy cómodo.

Se alquila la casa num. 73 de la calle del Aire, entrando por la calle del Fideo la segunda puerta á la derecha; se compone de bajo, principal y miradores; es bastante capuz, tiene buen algive y se arreglará con equidad. Se acudirá para tratar á la imprenta de este Diario.

Dos señoras, madre é hija, de edad de 40 años la una, y la otra de 22, buscan acomodarse en una casa desente para todo lo necesario al servicio de ella: en la calle de la Compañía, num. 160, durá razon el cordonero.

Maria de los Dolores, natural del Puerto de Santa Maria, de edad de 25 años y leche de dos meses, busca casa para criar: vive en la calle de la Palma, num. 5.

CON REAL PERMISO

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.